

EL DIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Administrador, **V. M. Salazar G.**

AÑO IV

San José, domingo 24 de Enero de 1904

Número 971

Pasadas las fiestas

pero comenzando ya la
temporada **DE VERANO,**
LOS HERMANOS ROBERT

han puesto á la venta, á precios de quema: *camisas de lana, sacos de seday alpaca, sombreros, zapatos, pañuelos* y una inmensa variedad de artículos necesarios, indispensables y sabrosos para pasar en el campo *una vida agradable!!*



CALLE 21 SUR

FRENTE A LA CASA
DE HABITACION
de doña

Maria viuda de Lines

Cervecería

TRAUBE

Lager Bier

Cerveza Negra Marca Estrella

BEST STOUT PORTER

LA RELOJERIA SUIZA

— DE —

Alcides Chapatte

Se ha trasladado á los bajos del Hotel Internacional, en la propia esquina, en donde pone á disposición de sus favorecidos un artístico surtido de

—Magníficas alhajas y relojes inmejorables—

"EL DIA"

OFICINAS:

Redacción y Administración:
6ª Avenida Oste, frente al Correo, contiguo al bufete del señor Licenciado don Cleto González Víquez.
Apartado de Correo N° 539.

OBSERVACIONES

Se publica este periódico todos los días, con excepción de los siguientes á los festivos.

Se trabaja hasta las 11 ó 12 de la noche, permaneciendo abiertas las oficinas desde las 7 de la mañana.

Los trabajos de los colaboradores y corresponsales serán revisados, corregidos ó rechazados siempre que la Dirección de este diario lo juzgue conveniente. Los originales de dichos trabajos y con especialidad los comunicados, deberán venir con la firma responsable, para garantía de la Imprenta.

No se devuelven originales.

TARIFA:

Suscripción mensual.....	Cl. 1-00
Número suelto.....	0-05
" atrasado.....	0-25



La OZOMULSION, si se administra debidamente, penetrará en vuestro hogar como el Sol de la Salud, y cubrirá de saludable color la pálida faz de vuestros hijos débiles.

La OZOMULSION se compone del aceite concentrado del hígado del Bacalao combinado con Guayacol. No puede ser falsificada con éxito, ni tampoco existe un sustituto satisfactorio. Es un sagrado secreto que se guarda en los laboratorios de la OZOMULSION para la conservación y fortaleza de la salud.

La OZOMULSION fortalece y prolonga la vida del hombre. Esto lo prueban testimonios de multitud de hombres, mujeres y niños que de hallarse enfermos, éticos y consumidos, han pasado á la posesión de una salud perfecta.

Está Ud. pálido? En la OZOMULSION se halla el buen color de sus mejillas. Está Ud. gastando su vida? En la OZOMULSION se halla embotellada su energía. Le duele á Ud. el corazón? Le late con violencia? La OZOMULSION lo hará palpar con perfecta regularidad. Ha perdido Ud. la digestión? La OZOMULSION mejorará su digestión. Tiene Ud. torpes los pulmones? Es corta y penosa su respiración? La OZOMULSION abrirá todos los canales del aire y lubricará las ruedas de la vida. Está Ud. predispuesto á los catarros? Esto es penoso! La OZOMULSION lo impedirá. Tiene Ud. fuerza de sangre? La OZOMULSION lo evitará, la purificará dirigiéndola por las vías de vida correspondientes. Suda Ud. por la noche? ¡No lo permita! Pruebe usted la OZOMULSION.

Se siente Ud. cansado? La OZOMULSION le proporcionará descanso. La OZOMULSION es un proveedor de carne. Qué valor tiene cada libra de su carne de usted? La OZOMULSION tornará en buena una salud mala, la buena en mejor y la mejor en excelente.

Agentes Generales en Centro América

JIMÉNES & Cia

AGRICULTURA E INDUSTRIA

El cólera de las gallinas

El cólera de las gallinas, que debiera llamarse más justamente el cólera de las volátiles porque ataca igualmente á los pájaros, los patos, los pavos, etc., es una enfermedad cuya marcha es casi fulminante. Desde el momento en que el mal invade el gallinero, los animales se ponen tristes, somnolientos, pierden las fuerzas y los movimientos, no se alejan sino cuando se les persigue. La temperatura de su cuerpo se eleva, la cresta se le pone violenta por consecuencia de una modificación en la composición y la circulación de la sangre. Al fin llega la muerte, á menudo sólo algunas horas después de la aparición de los primeros síntomas y en razón de esta rapidez no son raros los casos en que un gallinero, sobre todo si no es muy poblado, queda vacío en muy pocos días.

Las investigaciones de Pasteur han demostrado que esta enfermedad es debida al desarrollo de un organismo microscópico, visible solamente con un aumento de 500 á 600 diámetros. Introducido este parásito en el cuerpo con los alimentos y bebidas, pasa á la sangre y en ella vegeta, se multiplica y prolifera como un verdadero hongo, robando sus elementos de oxígeno, principios azoados y carbonados al líquido circulatorio que desde ese momento parece impropio para sostener la vida. Este parásito se multiplica en la sangre con gran rapidez, después de lo cual es expulsado con el excremento, pudiendo pasar en seguida á los animales que picotean el estiércol ó comen los granos ensuciados por el mismo.

Los animales que hayan sido atacados no tienen cura, y el único medio que puede emplearse para combatir el mal es sacrificar inmediatamente aquellos que presentan síntomas de él. Hay que decir que la carne de estas aves, *suficientemente cosida*, es inofensiva para el hombre y se puede comer sin recelo. Siendo incurable, como lo es, esta enfermedad, lo que importa ante todo es detener la epidemia preservando de ella á los animales sanos.

Si se muere un animal y se abriga la creencia de que sea por

el cólera de las gallinas, es necesario hacer salir inmediatamente del gallinero á las demás aves y *mantenerlas aisladas las unas de las otras*. Se debe enseñar á limpiar el gallinero y sus dependencias de toda clase de basuras y desechos, lavando con bastante agua las paredes, el suelo y el maderamen. El agua empleada para la limpieza deberá contener por cada litro 5 gramos de ácido sulfúrico, y se hará uso para el lavado de una escoba dura ó de un cepillo. Cuando hayan pasado diez días sin que haya muerto ningún otro animal, podrá considerarse el mal como desaparecido, y desde entonces sólo se mantendrá aisladas á las aves que manifesten abatimiento, tristeza, somnolencia.

Estas son las medidas recomendadas por el Comité Consultivo de epizootias.

Estos medios, tan simples en su empleo, bastan generalmente para detener los progresos de la enfermedad por contagio é impedir su vuelta. Aplicados desde la aparición de la enfermedad, limitan la pérdida á una cifra insignificante.

Estos procedimientos son los mismos que se emplean en todas las epidemias humanas: *aislamiento* y *desinfección*; con la única diferencia de que en aquellas no se aplica el sacrificio á los individuos atacados.

Pero hay otras precauciones que preservan mejor á los volátiles de todas las epidemias en su lugar.

La primera de estas precauciones es procurar que no se introduzca un huésped nuevo al gallinero sin haberle hecho sufrir una cuarentena de algunos días en un lazareto especial en donde se observará su salud. Lo más á menudo, en efecto, es que las epidemias sean importadas por un individuo extraño que se mezcla de improviso con los habitantes del gallinero.

Cuando no obstante esta precaución, el germen de una epidemia se introduce de otra manera (granos ensuciados por elementos contagiosos, polvos contagiosos llevados por el viento, aguas impuras, etc.), entonces es bueno tomar medidas necesarias para impedir el avance de la enfermedad en vista de esta eventualidad. En los gallineros perfeccionados las aves están separadas por departamentos aislados los unos de los otros, no conteniendo más que una docena de gallinas poco más ó menos. Si por desgracia una epidemia invade uno de los departamentos, se le limita á este solo y todos los demás son preservados. Por esto es que se considera siempre la aglomeración de los volátiles como peligrosa. Siempre es contraria á la higiene, pero en tiempo de epidemia conduce á un verdadero desastre.

"El Día" dominguero

San José, 24 de Enero de 1904

Mensaje de San Ignacio á San Policarpo

(Del latín del obispo Doane.)

Sé como un yunque al resistir el golpe
De los nervudos brazos del herrero:
La encina más se arraiga cuando lucha
Contra el embate de aquilón severo.

Sé como un yunque cuando rojas chispas
En diluvio de fuego el hierro lanza—
De la malicia el dardo envenenado
A la virtud y á la verdad no alcanza.

Sé como un yunque cuando encima sufre
Que la barra se doble enrojida—
Sea siempre un sol sin nubes la conciencia
Y sea el deber la senda de la vida.

Sé como un yunque cuando el son agudo
Del martillo los aires importuna,
Que el corazón que es noble nunca teme
Los azares y golpes de fortuna.

Sé como un yunque! Con miseria y duelo
Y pesares sin fin la tierra gime:
Grande es confiar en Dios con alma pura,
Y sufrir y ser fuerte, cuán sublime!

JOSÉ A. QUINTERO.

La concordia periodística

SABIDO es que Adán murió á la edad de novecientos años, de pesar de no llegar á mil. Muchas personas ven también frustrados sus esfuerzos. El hombre que trató de curarse el dolor de muela dejándose caer desde lo alto de una colina, y otro, más cándido aún, que quiso discutir con su mujer, son ejemplos claros de ambiciones, de desastrosos resultados. Pero no pertenece á esa categoría este ejemplo aun más notable: un pobre diablo quiso hallar el espíritu de concordia y se puso seriamente á buscarlo.

Este individuo, extraño pero bien intencionado, pensó una mañana, que seríamos más felices si mirásemos los acontecimientos todos bajo el mismo prisma. Leía diariamente una decena de periódicos y el verlos divididos por pequeños incidentes, por cualquier cuestión, insignificante ó de importancia, le parecía un hecho sensible, fuente de confusión.

"La verdad, sin embargo, es una sola, se decía. Una cosa puede ser blanca ó negra, pero no puede ser á un mismo tiempo negra y blanca, azul ó de cualquier otro color."

Estaba convencido. Comunicó sus reflexiones á varios redactores que lo despacharon cortesmente y era la media noche cuando se encontraba en el Prado de Madrid después de una infructuosa visita á las oficinas del *Imparcial*. La luna brillaba en el horizonte; el cielo era de puro azul y un aire suave le acariciaba: se apoyó contra un farol de gas, escondió la cara entre las manos y se abismó en sus pensamientos.

—¿Quién sois y qué hacéis ahí?—preguntó una voz que parecía salir de debajo de la tierra.

El hombre se incorporó y apercibió una sombra que le miraba fijamente con ojos

que brillaban en la oscuridad.

—Busco la manera de difundir la concordia, respondió sin emoción. Si podéis ayudarme, os lo agradeceré.

—Me place vuestra idea, respondió la sombra, de que todos los periódicos tengan sólo una opinión. Sí, continuó el espectro, nuestro proyecto me agrada. Es una locura inofensiva que sin inconveniente alguno se puede estimular. Dejadme haceros tan sólo una pregunta: ¿Qué pensaríais si los diarios de Madrid dijese la verdad respecto de vos? ¿No habéis defraudado la ley alguna vez, cometido alguna injusticia ó desempeñado alguna comisión en daño de vuestro prójimo? Recordad que de las instituciones que os son caras ni una sola quedaría en pie si la Prensa hablase claro respecto de todas ellas. Pensad bien en esto antes de jugar con el fuego. ¿Quién sois?

—Un honrado relojero, gracias á Dios, en buena posición y con negocios que prosperan. ¿Y Vos?

—Yo soy el espectro que recorre sin cesar las oficinas de los periódicos.

El relojero no temía á los espectros y éste, por otra parte, nada de particular tenía, según lo que se podía ver cuando le alumbraba la luz del gas. Pidió al hombre que constatará su transparencia, pues deseaba ser reconocido por un espíritu de buena ley, y continuó así:

—Tengo un interés que me toca de cerca, casi personal, para que vuestros proyectos tengan éxito, pues estoy condenado á arrastrar una existencia vagabunda, hasta tanto que "El *Imparcial*" no diga durante ocho días consecutivos sino la verdad y nada más que la verdad, lo mismo en sus correspondencias que en sus artículos, en sus telegramas y en sus noticias. Hace años que espero este re-

sultado sin alcanzarlo y comienzo á perder toda esperanza.

La Prensa coloca siempre su interés particular sobre las exigencias del respeto y la verdad, y busco en vano, hace bastante tiempo, el más pequeño síntoma de transformación en las costumbres de nuestros publicistas. Sin embargo, puedo ayudarlos.

Tengo á mi disposición cierto número de agentes sobrenaturales y si sabéis servirlos de ellos, lo que puede hacer un viviente mucho mejor que una sombra, llegaremos quizá, vos á realizar vuestro proyecto, yo á dormir en paz en mi cementerio. Debéis tener en vuestro negocio de relojería diez péndulos.....

—No los encontraréis mejores en otra parte, repuso el hombre.

—Pues bien: id á vuestra casa; tomad los diez péndulos, arregladlos y ponelos en marcha. El día que den á un tiempo las horas y los cuartos, ese día el espíritu de concordia iluminará todos los diarios, desaparecerán los abusos como por encantamiento ante la unanimidad de las censuras de la Prensa y todos los espectros, de norte á sur, saldrán de sus tumbas al percibir esta armonía; mientras tanto, buenas noches!.....

Y con una estridente carcajada la sombra desapareció.

El relojero volvió á su tienda y eligió el mejor sitio en su departamento para instalar los diez péndulos; en seguida escribió en cada uno el nombre del diario que debía representar. A un reloj, pasado de moda, que marcaba tranquilo las horas sin cuidarse de los cambios de tiempo, lo llamó *La Epoca*. Otro, con un barómetro fijado á su esfera, tomó el nombre de *El Liberal*.

Un tercero, coronado por un blasón con cola, brincando en todos los tiempos, fue llamado *La Correspondencia* Y así todos. Sus *tie-tacs*, sus sonidos, formaban concierto ensordecedor, pero el hombre no se preocupaba de ello.

Sentado en medio de la pieza, espía ansiosamente el instante en que los diez péndulos vayan á un compás..... y van ya años que espera sin resultado.

Si pasáis delante de su tienda, subid la escalera y mirad por el agujero de la cerradura. Veréis el individuo con un manojito de llaves en una mano y una botella de aceite envuelta en lana en la otra.

Sus cabellos se han tornado blancos, su barba le llega al pecho y sus orejas también se han agrandado; ¡pero conserva el fuego sacro y espera todavía triunfar!

Cuando ese día llegue, os lo avisaré.....

INOCENTADAS

(Respuestas en un concurso)

¿La mayor inocentada?..... La del que besa un buen rato el retrato de su amada; pues ni ella ni él sienten nada, y..... se humedece el retrato.

La mayor inocentada que se me puede ocurrir es el ponerse á escribir..... para al fin no decir nada.

La mayor inocentada es sin duda, en mi sentir, dar á otro una bofetada y volvérsela á pedir diciéndole que era prestada.

¿La mayor inocentada? La mayor de todas ellas? Querer contar las estrellas en una noche nublada.

¿La mayor? *Entretener á una golfa del montón* y hacerse uno la ilusión de que está con la mujer que nos inspira pasión.

La inocentada más grande que puedo yo calcular, es entrar en el concurso tan sólo por figurar.

¿No es bastante inocentada cuando se hace una visita, saludar á la criada creyéndola señorita?

¿Tratar de desvanecer con goma *pour le crayón* la imagen de la mujer que va en nuestro corazón?

Es cualquiera de estas tres: que un ciego pinte su amor, que un cojo escape por pies ó que colore el rubor la mejilla de un inglés.

En las luchas del amor, respetar á una mujer por..... dignidad, y creer que ella agradece el favor.

La del Señor Soberano, al dar á la raza humana apetitos de gusano y colocar la manzana al alcance de la mano.

No haber gozado de nada teniendo mucho dinero..... es lo que yo considero la mayor inocentada.

O mi mente está ofuscada ó la cosa no se explica: La mayor inocentada debe ser..... la menos chica.

Documentos importantes

Atentado contra las personas en 1792

(Concluye)

¿Cómo sería dable que estando preso en la casa de su madre, único paraje en que se pretende realizarlo de loco, y viviendo en la misma, Usía, Sr. Gobernador, pudiese condescender, constándole de sus arrebatos, que á un loco lo pusiese en libertad el día antes del hecho, el juez comisionado en la causa, D. Manuel Hidalgo? Estas cosas parecen absurdas y del todo ajenas de la racionalidad. Por lo que toca al facultativo Corti, cuya declaración es la más preponderante, se niega ser vecino de esta ciudad, por tener tan solamente dos años de domicilio en ella, como que venido en calidad de familiar de Usía, se duda sea ó no tal facultativo recibido, por no haber jamás exhibido en esta ciudad documentos comprobantes de su aprobación en medicina; y por fin, si esté ó nó por su nacimiento adscrito y vinculado á la religión del juramento romano, totalmente se ignora; por cuyos tres motivos se tacha y debe ser de ninguna fuerza y valor la declaración por él dada; por cuanto pertenece al tiempo sucesivo al hecho se patentiza la falsedad de su locura con lo arreglado que respondió en su confesión de 11 de Abril, del respondido al traslado de 17 del mismo, y por fin, de su alegado de bien probado, acciones todas y escritos muy ajenos de locura, por cuya razón, en nada se debe referir á las pruebas hechas por Da. Joaquina Corrales, con las que pretende, en calidad de loco, excusar del hecho á su hijo Corona; y se debe creer que con plena advertencia y en su entero sentido cometió en mi casa el atentado de que me he que-

rellado, movido de genio violento y orgullo indomable y avilantado, y todo dimanado de que los estados que desde un principio comencé á cometer no se le reprimieron como era correspondiente, pues si la justicia con tiempo le hubiese contenido, tal vez no hubiera llegado á excederse en el sumo grado que hoy se ve, pues la única vez que al referido se le ha procurado castigar es ahora, por haber-

me querellado contra él, por el hecho de los dos tiros de pistola que en mi casa disparó; y más se justifica ser ficción ó suposición la locura que se le imputa, con el respondido que hace al folio 56, ante el manuce de Usía y en presencia del mismo facultativo, en que dice que nunca ha estado, ni está loco; y el expresado facultativo asegura estar en su entero juicio, y que se haya bueno, que bien se le puede notificar cualesquiera cosa en virtud de su sanidad, y siendo así que en mi concepto y en el de todas las gentes, el enunciado Corona no ha padecido la locura que se le supone; y así podemos decir, y no con poca razón, que el facultativo Corti, en su declaración que dió á pedimento de Da. Joaquina, habló como he dicho con toda malicia por congratular y contemporarizar con la casa de dicha Señora.

Procura Corona para desvanecer el delito que cometió en mi casa, disparando las pistolas que consigo traía, hacernos cargo de que desde la ventana de mi casa se dieron muchos silvidos y que irritado de esta operación llegó y disparó las pistolas que llevaba á limpiar, á cuya deducción debo decir ser falso que de mi casa se silvase; y dado y no concedido, que fuera como supone, sería por hacerle ver que se le había conocido y no por mofarse, como expresa, pues es claro que aun los testigos que de este asunto tratan, ninguno afianza que de mi casa saliese la operación; y este no era motivo para que intentase quitarme la vida á mí ó á otro de los de la familia; y para que se vea con más claridad lo supuesto de este cargo, preguntemos. ¿Ya sabía Corona que de mi casa se le había de silvar, para venir prevenido con las pistolas cargadas?

Negado caso es, y se conoce que desde su casa salió con la depravada y deliberada intención de insultar la mía, porque aunque expresa que las pistolas no estaban cargadas con plomo, él propio tiene confesado y consta bien justificado en estos autos, que lo estaban con piedras y arena, y que las disparó sin ánimo de matar, herir, ni ofender á nadie, disculpa ó razón digna de todo desprecio, pues es evidente que con el taco solo, que tuvieron en el cañón, era bastante para matar á cualesquiera, y más cuando estaban cargadas con piedras, avn del tamaño de un garvanzo, que éstas introduciéndose por parte noble del cuerpo, hacen los mismos orificios y causan los propios efectos mortales que el plomo. Luego, si estas armas las traía con esta preparación, es muy constante que su intención era dañada y no, con el estampido sólo amedrentar, y no ofender.

La tacha que D. José Corona pone á los testigos examinados, de no estar ratificados, no es legal, ni me perjudica en virtud de no ser de mi incumbencia (según entiendo) pedir su ratificación, pues esto, á quien toca mandarlos ratificar ó nó, es al Sr. Juez de la causa, en cuyo supuesto se debe dar estimación y crédito á las declaraciones recibidas en juicio sumario y en el cuerpo del proceso administrado por mí.

La pistola es arma corta, como tal prohibida á toda persona, para que las cargue, y estando bien probado que D. José Corona las cargó y usó de ellas, yo por mi parte, como no podré denegar el delito en que por él ha incurrido, ni si ha perdido ó nó el fuero militar de que goza, y así Usía, como su Jefe y Juez de esta criminal, determinará con arreglo á la ordenanza, lo que juzgue conveniente para que en su vista se tenga presente en la definitiva sentencia que se tiene de pronunciar.

Todo cuanto se ha alegado y deducido en estos autos por el predicho Corona y su madre, no alumbró cosa que le ancore el delito que ha cometido, ni siquiera se lo morigere en manera alguna.

En cuya atención, Usía se servirá condenarle en las penas en que ha incurrido y en todas las costas causadas y que se causaren en esta causa declarando asimismo por bien probada mi acción y querrela puesta contra el expresado Corona; teniéndome por respondida y alegada de bien

Costa-Rica Railway

Company Limited

Como se asegura que el tráfico directo estará restablecido antes de lo que se había calculado, esta Compañía está preparada para recibir y transportar a Limón todo el café que se le entregue del 1º de Febrero en adelante.

R. E. Bronger,
Administrador General.

San José, 23 de Enero de 1903.

Actualidad extranjera

MELBOURNE, AUSTRALIA, 22.—Hoy a medio día desembarcó en ésta Lord Northcote, nombrado Gobernador general de Austria en sustitución de Lord Tennyson. Le encontraron en el muelle los miembros del Ministerio Federal y una gran concurrencia. Pasó en seguida a la casa de Gobierno, donde prestó el juramento.

BUENOS AIRES, 22.—El Ejecutivo envió al Senado extensa nota relativa a la cuestión de Panamá. Constituye un largo estudio de las facultades del Ejecutivo y del Congreso en asuntos internacionales; dijo que los debates que están verificándose en el Senado americano demuestran que las instituciones de Estados Unidos son favorables a los exclusivos derechos del Ejecutivo de intervenir en asuntos internacionales. Si eso acontece en Estados Unidos con más razón debería existir en este país donde las facultades del Congreso son más limitadas que allá. Por lo demás el Gobierno no tiene inconveniente en enviar al Congreso todos los documentos referentes al asunto.

LONDRES, 22.—Esta noche se despacharon dos largos cablegramas, uno al Czar de Rusia firmado por W. T. Head, y el otro al Mikado del Japón firmado por W. R. Cremer, Ministro Plenipotenciario. En estos despachos se replica a los potentados que si en caso que fracasasen los medios diplomáticos, someter la disputa al Tribunal de la Haya; ambos cables apelan particularmente al Czar, como valiente iniciador del Tribunal de la Haya, para q' tome otra vez la iniciativa de referirle la cuestión. Además de las firmas mencionadas, los cablegramas llevan las de 60 particulares ingleses por el arbitraje.

LONDRES, 22.—Hoy efectuóse el entierro de los restos del Almirante Keppel. Los funerales tuvieron lugar en Whitehall, Berkshire con honores navales.

ADEN, 22.—Navegante de Somali que la máquina montada del capitán Keppel atacó de improviso el 17 una fuerza del Mad Mullah que se hallaba acampada cerca de Eilanando. Mataron 50 lanceros del enemigo y avanzaron tres mil camellos y millares de carneros.

WASHINGTON, 22.—Se indica nada que ratifique el tratado sin enmiendas. Tenerlo a la votación lo más pronto posible, es el consejo dado por Roosevelt y Hay a los senadores republicanos con respecto al tratado de Panamá. Como resultado de esto, se retirarán las propuestas reformas. Los senadores republicanos ya comprenden que se cometió un error de táctica cuando se permitió q' se le agregara tres enmiendas al tratado al pasar de la comisión de RR. EE. al Senado. Estas enmiendas estipulan extensivos poderes de los Estados Unidos sobre el territorio en referencia. Tanto el Presidente como Hay comprendieron que estas enmiendas serían fuente fecunda de nuevas demoras, pues sería necesario enviar el tratado otra vez

a Panamá, dando talvez por resultado que el trabajo de excavar no comenzaría hasta después de las elecciones presidenciales, cosa que no conviene a los republicanos.

PARIS, 22.—El proyecto de ley que Mr. Morgan de Alabama presentó al Senado autorizando la anexión de Panamá a los Estados Unidos, ha puesto una arma en manos de los enemigos franceses del traslado de la concesión canalera al gobierno americano. Mr. Thieband ataca enérgicamente el movimiento; dijo que si Colombia no fuese tan enérgica como Venezuela, no sólo perdería su causa sino que todos los débiles Estados de Centro y Sur América serían absorbidos.

CRONICA DE PROVINCIAS

De Santa Bárbara

Muy concurrida estuvo la función anunciada para la noche del domingo pasado, en la cual se puso en escena la preciosa comedia "Vivir en Grande".—Nina Orozco y Angelina Cartín, con sus papeles respectivamente de Mercedes y Rosa, estuvieron sobresalientes y más de una lágrima rodó por las mejillas de algunas personas cuyos corazones estaban de seguro muy emocionados. Pero como todo no ha de ser llanto en esta vida, don Francisco Calvo con su papel de don Ramón tornaba a menudo el llanto en sonoras carcajadas que del público arrancaba con la gracia que le es peculiar. María Murillo, Esperanza Esquivel y Ana Leal, muy bien, lo mismo que Isolina Arias é Isabel Cortés, flores en botón que con tanta gracia se exhibieron en las tablas. Don Raúl Cortés y don Miguel Alvarado no dejaron que desear, lo mismo que don Otoniel Orozco y don Alberto Cortés.

Debemos párrafo aparte a los señores don Leonardo Vega L. y don Juan F. Cortés, iniciadores y directores del bonito drama que tan grata impresión ha dejado en el público barbareño.

—El barrio de Jesús de este cantón ha estado de manteles largos con motivo de su santo patrono: la pólvora y las comilonas, según decires de algunos romeros, estaban á pedir de boca.

—Don Miguel Córdova se ha establecido con abarrotes y licores en nuestro barrio de San Pedro. Deseámosle prosperidad en sus negocios.

CORRESPONDULCE.

Enero 18-1904.

HECHOS Y DICHS

S. José, 23 de Enero de 1904.

Señor Director de "EL DIA"

Muy señor mío:
Refiriéndose su estimable

diario de hoy á un descarrilamiento de pasajeros de esta Empresa, asegura que en estas oficinas les fue imposible obtener los informes que Uds. deseaban, referentes á ese accidente.

En lo sucesivo siempre que Uds. deseen adquirir alguna noticia cierta que se relacione con el Ferrocarril, ocurran á esta Administración en donde encontrarán disposición y muy buena voluntad para complacerlos, sobre todo si quien viene acredita ser representante de Ud.

En cuanto á lo que Uds. dicen del teléfono, debo manifestarles que probablemente llamaron después de las 5 de la tarde, cuando ya no era hora de oficina y por consiguiente cuando ya no había empleados en los departamentos donde se hayan los teléfonos.

Soy de U. atto. s. s.,

Isaac Zúñiga M.,
Secretario.

EN LA última sesión de la Liga de Obreros, celebrada para designar entre sus miembros el que habrá de representarla en el Congreso en el próximo período legislativo, obtuvo el asentimiento de la mayoría de los miembros de la Directiva de la Liga, el señor don Gerardo Matamoros.

COMO si aun fuera poco el daño que el mal tiempo causó á los cafetaleros á fines del año recién pasado, aguaceros extemporáneos como el de la tarde de antier han venido á causarles graves daños mojando el café que hay tendido en los patios de beneficio. Mucho malo ha de resultar de las dificultades y pérdidas de la industria cafetalera en la época actual.

DEL informe de la Sociedad costarricense de seguros de Vida, tomamos lo siguiente:

"La Dirección acordó dos gastos extraordinarios durante el año que ha terminado, porque extraordinarios fueron los acontecimientos que los determinaron.

La muerte del muy querido Dr. don Carlos María Ulloa, que aunque no era socio sí era la figura más saliente del clero de Costa Rica y jefe de su Iglesia, nos hizo dedicarle una corona; y la del Dr. don Juan J. Flores, socio y uno de los ciudadanos más notables del país por su independencia, su firmeza en sus creencias democráticas y su lealtad y constancia puestas siempre al servicio de la libertad y buen nombre de nuestra Patria, nos determinó á invitar para su entierro y á dedicarle otra corona para simbolizar el aprecio y admiración que la Sociedad siente por los hombres de grandes virtudes."

LA luz de Arco situada en la esquina del Banco de Costa Rica, se apaga frecuentemente.

A CUARENTA y cuatro alcanzan ya el número de leprosos alojados en el Lazareto.

UN jovencito Muñoz atropelló con su bicicleta á un pordiocero, en la esquina de las oficinas del Ferrocarril de Costa Rica. El policía quiso agarrarlo, pero el audaz huyó á toda velocidad.

EL trecho de la calle desde la esquina de la Dolorosa hasta la estación del Pacífico será arreglado y construirán á sus lados desagües magníficos. No hay duda: los señores Municipales no descansan.

HACE poco tiempo la autoridad de policía notificó á los cocheros y carretoneros que el punto de parada ó espera de sus vehículos sería la plazoleta frente al Banco de Costa Rica, y notamos entonces que esa orden fue atendida; pero pronto no más la infringieron, resultando con esto que se forman tropelés de carros á sestar en las esquinas de Asman, Imperial y Sacripanti, impidiendo el paso hasta de las aceras pues sus conductores las ocupan para charlar situándose en los buques de puertas. ¿Tendrá remedio esto, don Emiliano?

UN limpiador de ropa, de apellido Guzmán y oriundo del Salvador, se marchó llevándose varios trajes de personas de esta ciudad.

EN el Parque Nacional existen algunas bancas en muy mal estado. Suplicamos su arreglo.

EN la tercera avenida se desbocó ayer un caballo llenando de terror á los transeuntes; un joven valeroso se lanzó á media calle y con ayuda de su bastón pudo dominar al animal.

EL próximo jueves volverán á su faena de soplar, los señores músicos de banda; ese día vencen sus vacaciones.

TAMPOCO prestó buen servicio antes de anoche ni anoche la lámpara de arco de la esquina de la Casa Presidencial.

TODO el techo de la antigua casa de Hoey que pertenece actualmente á la Junta de Educación, ha sido destruido y será reemplazado con otro bien fuerte y de buenas condiciones.

PASO la visita oficial á las prisiones, que todos los sábados verifica el señor Juez, 1º del Crimen. No hubo novedad.

POSTRES

CHINCHES Y PULGAS

Fue á confesarse un día temblorosa de miedo Rosalía..... Era tan inocente que tomaba por un grande pecado el hecho natural de haber llorado cada vez que su madre la pegaba.

El confesor no puso atención en la pobre penitente, y empezó con tonillo indiferente, el interrogatorio q' "está en uso." ¡Y qué impresión extraña sentiría la niña candorosa y asustada que, con las pocas frases que entendía, acabó por ponerse colorada!

Mucho tiempo después y no sé cuánto cubriendo con su manto el rostro deslumbrante de hermosura, empezó á confesarse Rosalía ¡y qué cosas diría que se ponía colorado el Cura!

SINESIO DELGADO.

ANGEL y DIABLO

La mujer que por la iglesia deja el puchero quemar, tiene la mitad de diablo, y de ángel la otra mitad.

Diablo y ángel altercando sobre quien la ha de llevar, en la hora de la muerte ¡qué tirones la darán!

ANTONIO DE TRUERA.

¿Ha visto Ud. los famosos calzados de amarillar, estilo americano que vende ARTAVIA?



Y tan BARATOS

como BUENOS

Agentes
generales
en C. América,
Jiménez & Co.

OZOMULSION

Muestra
gratis en la
Botica
"La-Violeta"

¿DESEA Ud.

arreglar su casa, cambiar un piso, hacer un baño, poner un filtro, colocar una chimenea, enlozar un patio, entapizar una sala, arreglar sus muebles ó hacerlos nuevos? ¿Necesita Ud. algún trabajo de herrería, carpintería, fontanería, etc., etc? ¿Quiere hacerlo Ud. bien y económicamente? Pues diríjase á

LA NUEVA YORK

-DE-

Rafael Fonseca Calvo

150 varas al Sur de "La Violeta."

Allí, además, se hacen magníficos excusados portátiles, según el sistema ensayado por la Municipalidad, con magníficos resultados, de todos tamaños y diversos pero bajos precios.

CAFE MOLIDO

De superior calidad, de exquisito sabor, se vende en la Sucursal de Panadería de don Félix Pérez, frente a "La Bicicleta," lo mismo q' pan caliente a todas horas.

RESTAURANT Y CENAS

A la casa que ocupaba Delia Zeledón, se ha trasladado la ya famosa Hostería de Julia Robles, en la que se sirven con esmero y exquisitamente cenas, desde las 7, todas las noches, y especialmente los sábados y domingos. La gente alegre tiene en esa Hostería un magnífico centro de reunión, pero su dueña advierte que no admitirá indecencias en su casa.

C-Rica Railway
COMPANY LMTD.

AVISO

Durante el tiempo que esté interrumpido el tráfico directo entre San José y Limón, que será seis semanas poco más ó menos, el nuevo horario que regirá desde el 1º de Enero de 1904 en adelante, quedará modificado del modo siguiente:

Los trenes números 4 y 5 serán suprimidos. El tren número 25 saldrá de San José á las 7 a. m., de Las Lomas, á las 3.55 p. m. y llegará á Limón á las 7.30 p. m. El tren número 51 saldrá de Limón á las 6.30 a. m., de Guayabo á las 3.40 p. m. y llegará á San José á las 8.30 p. m.

En la Línea Vieja los trenes correrán de Guápiles á Siquirres y vuelta, solamente los lunes, miércoles y viernes, saliendo de Guápiles á las 6.45 a. m. y de Siquirres á las 5 p. m.

Los trenes números 16 y 17 correrán solamente entre San José y Turrialba. Los trenes números 19 y 22 correrán entre Juan Viñas y San José solamente.

La hora de llegada y salida de todos los trenes será apuntada en un lugar visible en todas las estaciones.

R. E. Brounger,
ADMOR. GENERAL.

San José, diciembre de 30 1903.

LA MEJOR

carne que se consume hoy en toda la República es la que se obtiene en la **CARNICERIA AMBULANTE**

DE JORGE ECHEVERRIA
situada en los Mercadillos de la Soledad y
atendida con higiene y aseo recomendables.

Por contratos, grandes ó pequeños la carne se lleva á domicilio

Toda competencia

se estrella ante los precios de la

ZAPATERIA ITALIANA

-DE-

ANTONIO CARBONI

Materiales frescos de toda clase, para zapatería, se reciben constantemente. Nada envejece en ese taller, pues la demanda de sus artículos es grande y á precios vencedores.

Calzado á la medida y al gusto del cliente, se elabora como por encanto.

Esquina de la 4ª Avenida y Calle 18 Norte. Cerca de la casa de "Los Leones."

Ozomulsion

"LISTERFORM"

"LISTERFORM"

"LISTERFORM"

Cura radicalmente:

- ULCERAS,
- LLAGAS,
- HERIDAS,
- LACERACIONES,
- HERPES,
- ECZEMA,
- SARPULLIDO,
- GRANOS,
- EMPEINES

y todas las afecciones subcutaneas.

QUE FACIL EL ALIMENTO

"OZOMULSION"

Muestras gratis en la Botica "La Violeta." Agentes generales en Centro-América, Jiménez & Co.

GRAN IMPRENTA DE VAPOR DE ALFREDO GREÑAS. CALLE 20



NEUROSINE PRUNIER

Señales de Peligro.

¿Contrae Ud. un resfriado cada vez que hay un cambio de temperatura? ¿Siente Ud. irritada ó llagada la garganta? Experimenta Ud. fuertes punzadas en el pecho?

¿Ignora Ud. que estas son las alarmantes señales del peligro, indicadoras de la pulmonía, la bronquitis, ó la misma tisis?

Si está Ud. adolorido y ha enflaquecido recientemente, alarmantes en verdad son esas señales. Este es el problema que tiene Ud. que resolver. "¿Poseo la vitalidad suficiente para desembarazarme de estas enfermedades?" Es fácil precaver. La

Emulsión de Scott

impide la tisis y un millar de enfermedades más que atacan á los débiles y á los de sangre empobrecida.

La EMULSION DE SCOTT es el modelo de los remedios, el remedio por excelencia para la inflamación de la garganta y los pulmones, los resfriados, la bronquitis y la tisis. Es una medicina-alimento de una potencia notable. Alimento, porque nutre el cuerpo, y medicina porque sana las condiciones morbosas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.
De venta en las Boticas.

Recházense las imitaciones y las "preparaciones sin sabor" y "vinos" llamados "preparaciones de aceite de hígado de bacalao" que no lo contienen.